



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS VIGENCIA 2017 DE LA IPSI ANASHIWAYA**

**OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION
ANA ISABEL SALAMANCA ZIMMERMAN**

RIOHACHA - LA GUAJIRA

*Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:
ipsi_anashiwaya@hotmail.com*



INFORME DE EVALUACION DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

ANASHIWAYA IPS INDIGENA ABRIL 03 DE 2018

❖ GENERALIDADES

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídica y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

❖ MARCO NORMATIVO

Las Audiencias Públicas tienen su origen en siguiente en el siguiente Marco Legal:

- ❖ Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la administración podrá convocar audiencias públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.
- ❖ En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005 en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, “la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública.



- ❖ Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 100:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema.
- ❖ Ley 1438 de 2011. Artículo 109. Obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado. Todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.

❖ **PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN**

Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en la audiencia pública de rendición de cuentas, en la IPSI ANASHIWAYA se llevó a cabo la convocatoria correspondiente a través de los siguientes medios:

- ❖ Remisión de comunicación oficial por parte de la Gerente de la IPSI ANASHIWAYA, en la cual se informa sobre la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2017, con soportes de recibido.
- ❖ Invitación a la audiencia a través de la página de la IPSI ANASHIWAYA.



❖ ESPACIO PARA PRESENTAR PREGUNTAS O PROPUESTAS

Para garantizar la participación ciudadana y organizaciones de la sociedad, en el momento que las personas llegan a la rendición se le entrega una encuesta de evaluación.

❖ INFORME PARA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Con el fin de ilustrar y dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la IPSI ANASHIWAYA durante la vigencia 2017, se elaboró el informe de Audiencia Pública de rendición de Cuentas, el cual fue objeto de publicación en la página web institucional en la parte de novedades.

ADICIONAL AL INFORME FUERON OBJETO DE PUBLICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- ❖ Reglamento Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2017
- ❖ Formato para Presentación de Propuestas
- ❖ Encuesta de Evaluación

**ANASHIWAYA IPS INDIGENA**
Nuestro Compromiso es su Salud
Tiene el gusto de invitarte a la
**Rendición
de Cuentas
2017**
Este 3 de abril de 2018 en el auditoria de Anashiwaya a las 4:00 pm.
¡No Faltes!!

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



Con la participación de las personas interesadas como asistentes, que incluían a usuarios, miembros de la comunidad, representante de las asociaciones de usuarios, miembros de la Junta Directiva, funcionarios, trabajadores, Revisor fiscal entre otros, tal y como evidencia el formato de registro de participación, se dio inicio el día 03 de Abril de 2018 a las 4:00 pm a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2017, en el auditorio de la **IPSI ANASHIWAYA**, por parte de la gerente de la entidad, Dr. **YAMILITZA MENDOZA BRITO**.

Como moderador de la audiencia, fue designado, el Asesor financiero **JUAN CARLOS RIVADENEIRA**, quien estuvo a cargo de administrar los tiempos, coordinar las intervenciones y garantizar que a los participantes se les respetara el espacio otorgado y que la respuesta dada por la entidad respondiera adecuadamente a las opiniones, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presentaran en desarrollo de cada una de las intervenciones.



Se da inicio a la audiencia pública con la intervención de la Doctora **YAMILITZA MENDOZA**, con el propósito de dar a conocer la gestión institucional de la vigencia 2017, el evento se estructuró de la siguiente manera:

1. Informe de gestión correspondiente a la vigencia 2017.

- ❖ Gestión: Misional, Reseña Histórica, Portafolio de servicios ,Transparencia y participación al Ciudadano –Doctora Yamilitza Mendoza Brito
- ❖ Gestión: Producción de servicios, Indicadores de calidad-Dra. Shirley Londoño
- ❖ Contratación: Procesos Contractuales, Gestión Contractual, Impacto de la Gestion –Dra Shirley
- ❖ Presupuesto: Ejecución presupuestal –Dr Juan Carlos Deluque
- ❖ Gestión financiera: Estados financieros, Estado de cartera, Indicadores financieros - Dr Juan Carlos Deluque
- ❖ Gestión del talento Humano, Eficiencia Administrativa-Doctora Yamilitza Mendoza
- ❖ Cumplimientos de metas: Plan De acción, programas y Proyectos en ejecución –Doctora Yamilitza Mendoza
- ❖ Acciones de Mejoramiento: Planes de mejora, Informes entes de control

2. Intervenciones por parte de los asistentes.

3. Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas.

1. INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2017

- ❖ Gestión: Misional, Reseña Histórica, Portafolio de servicios ,Transparencia y participación al Ciudadano



La Doctora Yamilitza Mendoza Gerente y representante legal de la IPSI ANASHIWAYA, realiza un breve resumen de la situación actual de la salud en Colombia y en la Guajira como a manera de introducción. Luego presenta la ubicación geográfica de la sede principal ubicada en la ciudad de Riohacha y las sedes de Manaure Cuatro Vientos y Altos de Salinas .



Seguido la Doctora Yamilitza Mendoza realizó presentación del portafolio de servicio de la Institución destacándose principalmente los servicios de mediana complejidad entre ellos quirófano hospitalización y el servicio de ambulancia.

❖ **Contratación: Procesos Contractuales, Gestión Contractual**

El proceso contractual fue epuesto por la dra Shirley Londoño, quien dio a conocer como la IPSI ANASHIWAYA , paso de tener contratos con 10 EPS-S en el 2016 a cinco (5) contratos de ventas de servicios de salud para la viegencia



PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO



2016	2017
AMBUQ	SALUD VIDA
COMPARTA	ANASWAYUU
COMFACOR	AIC
NUEVA EPS	CAJACOPI
COOSALUD	DUSAKAWI
CAJACOPI	
DUSAKAWI	
SALUD VIDA	
AIC	
ANASWAYUU	

2017, es decir una reducion contractual del 50% originados principalmente por la salida del mercado del departamento de la Guajira de la EPS Comparta , Barrios Unidos AMBUQ, Solsalud lo cual representaban el 45% del total de la poblacion contratada. Lo que ha originado un ajuste de la capacidad instalada asistencial.

❖ **Gestión: Producción de servicios, Indicadores de calidad.**

La Dra shirley continua con su exposicion abordando el tema de produccion; en ella da aconocer como a nivel general la produccion disminuyo entre las vigencias 2016 vs vigencias 2017. Entre ellas se observo como para la vigencia 2017 los siguientes servicios presentaron disminucion: la consulta



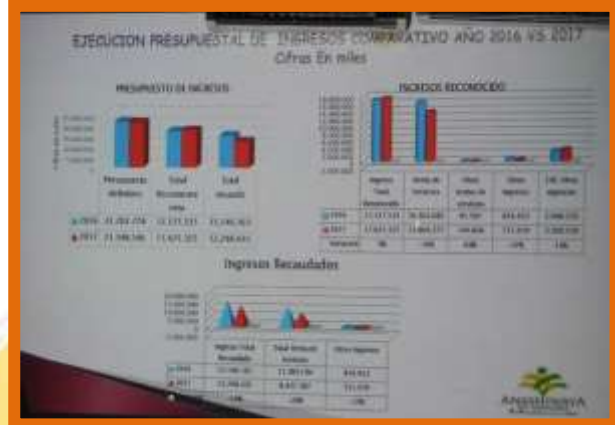
medicina general disminuyo 52%, Servicios de odontologia -50% , consultas de urgencias disminuuo 16%, partos vaginales disminuyo el 14%, laboratorios clinicos 15% y imageneologia disminuyo 13% . lo anterior obedece a una reduccion en la poblacion contratada del 45% es decir 65.758 usuarios.

Dentro el proceso de calidad se evidencio como la IPSI ANASHIWAYA, se encuentra cumpliendo los estandares permitido por ejemplo las consultas de medicina general y odontologia estan a un dia, y las consultas especializadas a 4 dias. Y las consultas urgencias a 45 minutos.

INDICADORES DE CALIDAD

INDICADOR	VARIABLE
MEDICINA GENERAL	1 DIA
ODONTOLOGIA	1 DIA
MEDICINA ESPECIALIZADA	4 DIAS
CONSULTA DE URGENCIAS	25 MIN
MORTALIDAD DNT	1
MORTALIDAD MATERNA	1

❖ Presupuesto: Ejecución presupuestal



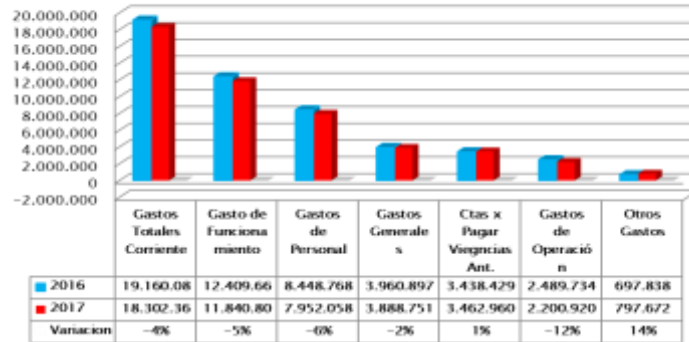
El Dr Juan Carlos Deluque, Hace una analisis comparativo del presupuesto de la institucion durante las vigencias 2017 vs 2016 en ella se evidencio una disminucion en el recaudo de sus ingresos en un 19% y una una disminucion del 16% de las ventas de servicio de salud para la vigencia 2017 originadas

principalmente por la salida del mercado de dos sus principales clientes AMBUQ Y COMPARTA

El total gasto reflejo una disminucion del 4% para la vigencia 2017 pasando de \$19 mil millones a 18 mil millones de pesos. Se observa una

disminucion del gasto del personal del 5%, gasto de personal del 12% y gasto de operacion del 12% lo anterior obedeciendo a politicas de austeridad y ajuste de capacidad instalada a la contractual.

GASTO COMPROMETIDO 2016 VS 2017



❖ **Gestión financiera: Estados financieros, Estado de cartera, Indicadores financieros**

El coordinador financiero el señor Juan Carlos Deluque, analizo los estados financieros de la institución de forma comparativa entre la vigencia 2017 vs 2016, Evidenciándose un incremento de los activos en un 9% para la vigencias 2017, originadas por aumento de propiedad planta y equipo y deudores. Explicó además que el incremento del pasivo en un 4.3% obedeció a la salida de la demora las EPS en el pago de la cartera.

Concepto	Año 2017 Valor	Año 2016 Valor	variacion Absoluta 2017-2016	Variacion % - 2017- 2016	Analisis Veritcal 2017
1 Total activo	11.585.468	10.629.151	956.316	9,0%	100%
...Activo corriente	3.796.527	6.413.894	(2.617.367)	-40,8%	33%
.....11 Efectivo AC	11.396	44.716	(33.320)	-74,5%	0%
.....14 Deudores AC	3.376.003	5.891.694	(2.515.691)	-42,7%	29%
.....15 Inventarios AC	346.957	327.947	19.011	5,8%	3%
.....19 Otros activos	62.170	149.536	(87.366)	-58,4%	1%
...Activo no corriente	7.788.940	4.215.257	3.573.683	84,8%	67%
.....14 Deudores	4.583.491	1.908.795	2.674.696	140,1%	40%
.....16 Propiedades planta y equipos	3.205.449	2.306.462	898.987	39,0%	28%
2 Total pasivo	6.808.671	6.529.219	279.452	4,3%	56%
...Pasivo corriente	6.250.247	5.969.076	281.171	4,7%	54%
.....23 Operaciones de financiamiento	58.783	0	58.783	100,0%	1%
.....24 Cuentas por pagar PC	5.337.822	3.371.277	1.966.545	58,3%	46%
.....25 Obligaciones laborales	821.292	908.326	(87.034)	-9,6%	7%
.....29 Otros Pasivos	32.350	1.129.329	(1.096.979)	-97,1%	0%
...Pasivo no corriente	58.424	560.143	(1.719)	-0,3%	5%
3 Total patrimonio	4.776.796	4.660.075	116.721	2,5%	41%
.....32 Patrimonio institucional	4.776.796	4.660.075	116.721	2,5%	41%
Total pasivo y patrimonio	11.585.468	10.629.151	956.316	9,0%	100%

	Año 2017 Valor	Año 2016 Valor	variacion Absoluta 2017-2016	Variacion % - 2017- 2016
INGRESOS OPERACIONALES	15.015.307	16.453.530	(1.438.224)	-8,7%
...43 VENTAS DE SERVICIOS	15.015.307	16.453.530	(1.438.224)	-8,7%
6 COSTO DE VENTAS Y OPERACION	9.280.637	9.951.284	(670.647)	-6,7%
MARGEN BRUTO	5.734.670	6.502.246	(767.577)	-11,8%
(-) GASTOS DE OPERACION	5.513.471	5.472.087	41.384	0,8%
...51 DE ADMINISTRACION	5.073.944	5.006.250	67.694	1,4%
...53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	439.526	465.836	(26.310)	-5,6%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	221.199	1.030.160	(808.960)	-78,5%
...48 OTROS INGRESOS	317.190	311.917	5.273	1,7%
...58 OTROS GASTOS	237.060	222.619	14.442	6,5%
EXCEDENTE Ó DEFICIT DEL EJERCICIO	301.328	1.119.458	(818.130)	-73,1%

El estado de resultado reflejo para la vigencia 2017 una disminución de los ingresos del 8.7%, es decir 1.428 millones de pesos originados por la disminución del 45% de su población, de la misma forma se observó una disminución en sus costos de operación de 6.7% y el excedente operacional del 78.5% pasando de \$1.030 millones en el 2016 al \$221 millones a la vigencia 2017.

Al finalizar el ejercicio se observó una utilidad de \$301 millones de pesos para la vigencia 2017, el coordinador dio a conocer además que la institución viene ajustando su capacidad instalada a los requerimientos y necesidad contractual con sus diferentes clientes y a la demanda de la población objeto sin afectar la calidad del servicio.

En el análisis de los indicadores financieros se evidencio una disminución en la liquidez, pasando 1.02 pesos en el 2016 al 0.55 pesos en el 2017, Es decir que por cada peso que comprometió la IPSI solo contaba con 0.55 Pesos para pagarlos

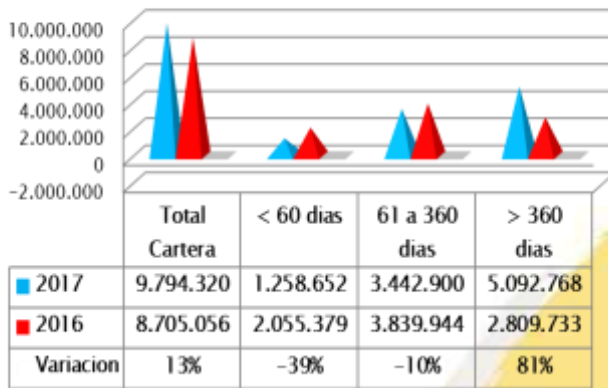


El nivel de endeudamiento refleja una disminución de la participación de los acreedores en los activos de la institución pasando del 61.4% en el 2016 al 58.8% en el 2017 dicha disminución obedece a un incremento en el pago de las ctas por pagar a sus acreedores laborales



El estado de cartera de la institución Refleja un incremento del 13% para la

CARTERA POR EDADES AÑOS 2017 VS 2016



vigencia 2017 en comparación al año 2016, es decir de \$8.705 millones de pesos se paso a \$9.794 millones de pesos el aumento obedece a la falta de pago por las diferente eps,

Se analizó como la cartera menor a 60 días representa el

12% del total cartera, mientras que la cartera mayor a 360 días representa el 51%, se evidencio además que el principal deudor de IPSI Anashiwaya era Salud Vida con \$2.655 millones de pesos seguidas por compartia con \$1.103 millones de pesos y Comfactor con \$1.087 millones de pesos

❖ Gestión del talento Humano, Eficiencia Administrativa-Doctora Yamilitza Mendoza

DESCRIPCIÓN	2017	2016
EMPLEADOS DIRECTOS	157	201
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	35	72
PROVEEDORES	26	41



La Doctora Yamilitza Mendoza, Realizo una presentación del talento humano de la institución, destacando

que es política de la empresa incorporar su mayor planta de personal en nómina, por ello se observa un número de empleados de nómina de 157. Mientras que contratista son solo 35 para la vigencia 2017

Así mismo dio a conocer que la entidad ha venido ajustando su capacidad instalada a corde la contratación actual efectuada por ello se pasó de 201 empleados en el 2016 al 157 empleado de momia para la vigencia 2017

Los contratos de prestación de servicio pasaron de 72 empleados por OPS a 35 en la vigencia 2017

Resalto de igual forma las capacitaciones que se han venido realizando en el ámbito asistencial y



administrativo de la institución como también a los usuarios de la IPS i sobre sus derechos y obligaciones.

❖ **Acciones de Mejoramiento: Planes de mejora, Informes entes de control**

Dentro de las acciones de mejoramiento la Doctora Yamilitza Mendoza dio a conocer una visita inspectiva realizada por la superintendencia de salud en el año 2014 donde efectuaron 55 hallazgos y todos se subsanaron por parte de la Institución y en espera de la respuesta del Ente de control.

De igual forma resalto que de forma interna se vienen adelantando planes de mejora en sujeción a las políticas del mejoramiento continuo de la Institución en su etapa de seguimiento del MECI. Y acorde a las visitas efectuadas por la administración departamental de la Guajira y las diferentes EPS en los diferentes programas de atención

❖ **Cumplimientos de metas: Plan De acción, programas y Proyectos en ejecución**

La Doctora Yamilitza gerente de la Institución, realizó un resumen de los proyectos que se adelantaron en la vigencia 2016 como fue la adquisición de la ambulancia y dio a conocer los nuevos proyectos de la vigencia 2017 entre ellos resalto la unidad de tomografía y digitalización de las imágenes diagnósticas. Y la adquisición de nuevos equipos en el área de laboratorio clínico. Con respecto al objetivo propuestos para la vigencia 2018, señaló que se esperan ampliar el número de camas observación urgencias, apertura de nuevos servicios como son el diagnóstico cardiovascular y cardiología





pediátrica, además de la construcción de una unidad de cuidados intensivos neonatal.

Por ultimo resalto como la IPSI se encuentra muy comprometida con el enfoque intercultural, las MIAS Vo1, y el desarrollo de las RIAS en sus dos primeras etapas materno infantil y desnutrición.

Una vez se da por culminada la presentación por parte de los funcionarios de la entidad, se procede a dar espacio de intervención a las siguientes personas.

3. Intervenciones por parte de los asistentes.

- ❖ JOSÉ LUIS URIANA - Representante de la Junta Directiva de la Institución
- ❖ CAMPO ELIAS MANOTA – Revisor Fiscal de la Institución

4. Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas.



AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS ANASHIWAYA IPSI

AGRADECEMOS SU PRESENCIA EN ESTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia son valiosas para nuestra entidad.

En cada pregunta, marque con una (x) dentro del círculo, una sola respuesta.

1- ¿La información sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia pública fue?

Clara Confuso

2-¿ Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la esta entidad?

Sí No

3- ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

Sí No

4 ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias Públicas?

Sí No

5¿ Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia pública?

Sí No

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

*Calle 15 No. 8 - 86, Riohacha (la guajira), Teléfono 7282996 E-mail:
ipsi_anashiwaya@hotmail.com*



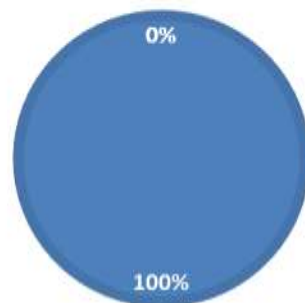
El 30% considero que la información sobre el procedimiento de la intervención de la audiencia pública fue clara.



El 30% considero que volvería a participar en otra audiencia pública de la entidad y el 2% no respondió

**3- ¿LA AUDIENCIA PÚBLICA DIO A CONOCER
LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA
ENTIDAD?**

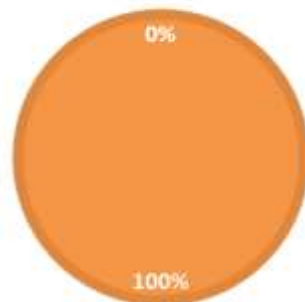
■ SI ■ NO ■ NO RESPONDE



El 100% considero que en la audiencia pública se dio a conocer los resultados de la gestión y los procesos de la entidad.

**4 ¿CONSIDERA NECESARIO QUE LAS
ENTIDADES PÚBLICAS CONTINÚEN
REALIZANDO AUDIENCIAS**

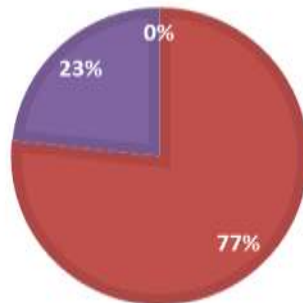
■ SI ■ NO ■ NO RESPONDE



El 100% considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias ya que esto permite conocer los procesos de las entidades públicas.

**5 ¿CONSULTÓ INFORMACIÓN SOBRE LA
GESTIÓN DE LA ENTIDAD ANTES DE LA
AUDIENCIA PÚBLICA?**

■ SI ■ NO ■ NO RESPONDE



El 77% consulto información sobre la entidad antes de la rendición y el 23% no consulto información

ATENTAMENTE,

ANA ISABEL SALAMANCA ZIMMERMAN
CC. 40.944.382 de Riohacha
Jefe de Control Interno